ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	31/12/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1.486
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CL 7 # 4 - 70 CENTRO CULTURAL		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VALERIA CADAVID ANDRADE		10. NIT/C.C.	1.107.079.541	2
11. Dirección	CL 13 # 21-19 PASOANCHO		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	valeca_1993_@hotmail.com		14. Teléfono	3172631130	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	SEGUNDA CUOTA FINAL PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				
16. Valor de la Operación	$ 3.103.411	TRES MILLONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.515-2020		18. CDP	3500147602	
			19. RPC	4500214664	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.				
21. Valor del Contrato	$ 6.206.822	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4182.010.26.1.515 de 2020	
Nombre completo del contratista: VALERIA CADAVID ANDRDE	
Documento de identificación: 1.107.079.541 de Cali	
Nombre del supervisor: MARCO AURELIO VERA DIAZ Teléfono: 8854666	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP	
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/nov/2020	Fecha terminación 31/dic/2020
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($6.206.822).	
Adición :N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 6.206.822	$ 3.103.411	$ 3.103.411	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7771416860 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 814037928 Operador: SOI Fecha de Pago: 30/11/2020 Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista VALERIA CADAVID ANDRAADE cumplió con el objeto del contrato Nº 4182.010.26.1.515-2020, correspondiente a la SEGUNDA cuota y final , para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. poyar técnicamente con la supervisión del contrato de alumbrado navideño. Asistir técnicamente el desarrollo de las actividades programadas.

 - Asistió técnicamente el desarrollo de las actividades programadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Verificar la ejecución de los objetivos propuestos conforme a lo establecido contractualmente.

 - Verifico la ejecución de los objetivos propuestos conforme a lo establecido contractualmente.

3. Confirmar el cumplimiento de las normas técnicas colombianas establecidas para alumbrado navideño.

 - Confirmo el cumplimiento de las normas técnicas colombianas establecidas para alumbrado navideño.

4. Confirmar el plan de mantenimiento se realice de forma oportuna a desarrollarse para el alumbrado navideño.

 - Confirmo el plan de mantenimiento se realice de forma oportuna a desarrollarse para el alumbrado navideño.

5. Coordinar con los diferentes equipos que conforman la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, así como recomendar y orientar en el alcance contratado.

 - Coordino con los diferentes equipos que conforman la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, así como recomendar y orientar en el alcance contratado.

6. Cumplir las convocatorias a que haya lugar.

 - Asistió a las reuniones y comités a los que sea convocado

7. Las demás designadas por el supervisor del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.515 del 24 de noviembre de 2020.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este periodo no se presenta recomendaciones al contratista.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARCO AURELIO VERA DIAZ
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31/DIC/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.